



La iniciativa para modificar la Guardia Nacional es recibida en el Congreso

El presidente Andrés Manuel López Obrador remitió este miércoles a la Cámara de Diputados su iniciativa preferente en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública, mediante la cual se busca que ésta dependa administrativa y operativamente de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Sergio Gutiérrez Luna, aún presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, confirmó a través de su cuenta oficial de Twitter que los legisladores se mantendrán atentos a esta iniciativa que busca reformar la Ley orgánica de la Administración Pública Federal, a la Ley de la Guardia Nacional, a la Ley del Ejército y Fuerzas Armadas, a la Ley de Ascensos del Ejército y de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

A través de un oficio dirigido a Gutiérrez Luna y firmado por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se lee: "Con fundamento en lo establecido en el artículo 27, fracción XV de la Ley orgánica de la Administración Pública Federal, me permito remitir el original del comunicado signado por el Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador".

<https://politica.expansion.mx/congreso/2022/08/31/la-iniciativa-para-modificar-la-guardia-nacional-es-recibida-en-el-congreso>